

Espacio de “Formación de formadores: hacia la multiplicación de saberes”. Una experiencia del Programa Integral Metropolitano.¹

Autores: María Cabo, Laura Valle Lisboa

Programa Integral Metropolitano (Universidad de la República- Montevideo-Uruguay)

Resumen

El presente trabajo se realiza en el marco del Programa Integral Metropolitano (PIM) de la Universidad de la República Oriental del Uruguay (UR) por un equipo docente responsable de coordinar e implementar una práctica educativa con acciones de investigación, enseñanza y extensión en la Zona Este de Montevideo y Área Metropolitana.

La intencionalidad de esta ponencia es aportar a un debate colectivo en torno a una experiencia de formación que desarrolla el PIM con organizaciones comunitarias y referentes barriales. Esta línea de trabajo tiene como objetivo desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje, que apuntan a que la comunidad incorpore y se apropie de conocimientos y herramientas que habiliten una mayor comprensión de su realidad social y a la transformación de sus condiciones de vida. El punto de partida de este proceso de formación es la práctica comunitaria de organización y participación que llevan adelante estos actores barriales

La propuesta consiste en trabajar desde el diálogo de saberes, en tanto es uno de los componentes esenciales de las prácticas integrales. Como plantea el Pro-rector de extensión de la UR, Humberto Tommasino: *“Debemos considerar respetuosa y solidariamente al otro, debemos procurar que tenga las mismas oportunidades para analizar, estudiar, pensar y discutir”*. (Tommasino, H, 2009)

¿Por qué a la universidad le interesa desarrollar un proceso de formación desde una perspectiva territorial con organizaciones comunitarias y sociales?

En el marco de los principios de la Segunda Reforma Universitaria, se considera a la educación, como un derecho humano y por lo tanto la Universidad tiene la responsabilidad social en la democratización del conocimiento, con un compromiso con la realidad social.

La experiencia que se presenta en esta ponencia, intenta dar cuenta de la práctica de trabajo compartida con actores locales de los barrios Punta de Rieles y Villa Garcia del departamento de Montevideo. Dicha práctica la denominamos *“Encuentro de vecinas y vecinos”*, integrado en su mayoría por vecinos y vecinas, que se constituyen en referentes de sus barrios en tanto llevan adelante un trabajo cotidiano vinculado a las necesidades y problemas de la comunidad.

Los encuentros comenzaron en el mes de mayo de 2011, donde se trabajó en un principio a partir

¹ Eje 1- DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS. Mesa 6- Derechos y políticas públicas: avances y retrocesos en el contexto actual.

de los temas de interés que surgían, rescatando la historia y las necesidades de los barrios, así como su organización y comunicación.

Este año se acordó consolidar un “Espacio de Formación de Formadores” desde la metodología de la Educación Popular, habilitando el intercambio, enseñanza y aprendizaje, entre la comunidad y la Universidad.

Para cumplir con este cometido, se propone aprender colectivamente integrando la teoría con la práctica, a través de la reflexión, problematización y aplicación de herramientas para la organización colectiva en el trabajo cotidiano en los barrios.

Introducción

El PIM desarrolla procesos de enseñanza, investigación y extensión desde un enfoque territorial, por lo que en un primer momento del artículo se hace una breve caracterización del programa, así como una contextualización de la zona geográfica de incidencia.

En segundo lugar, se describe la experiencia del “Espacio de Formación de Formadores”, como una estrategia de formación y de desarrollo de procesos de construcción de demanda y de extensión universitaria con referentes barriales vinculados a espacios de organización y participación comunitaria

A partir de esto se plantean algunas reflexiones metodológicas respecto al trabajo comunitario y se identifican algunos desafíos para la Universidad en el diálogo con la sociedad.

Los Programas Integrales en la Universidad de la República

La noción de “integralidad” en el contexto universitario contiene tres conceptos que se relacionan y retroalimentan entre sí: la integración de funciones de enseñanza-extensión-investigación, la interdisciplinariedad y la participación protagónica de los actores (universitarios y no universitarios) involucrados en las acciones.

Desde esta perspectiva, los programas integrales son una propuesta para dinamizar prácticas integrales universitarias superando la fragmentación y la visión compartimentada de la Universidad en su conjunto.

El Programa Integral Metropolitano se enmarca dentro del proceso de Segunda Reforma Universitaria. Las ideas centrales que orientan esta Reforma, se relacionan por un lado, con la profundización del ideal latinoamericano de Universidad, vinculado con la autonomía, el co-gobierno y la gratuidad. Y por otro lado apunta a la generalización de las prácticas integrales universitarias.

“En nuestro contexto actual, el desarrollo de prácticas integrales en la Universidad de la República, está fundamentado en la necesidad de superar el modelo de enseñanza universitaria tradicional profesionalista, retórico y fragmentador (de las funciones universitarias, de la realidad,

del conocimiento, del ser humano” (SCEAM, 2010)

Este programa es una de las experiencias dentro de la Universidad de la República que permite efectivizar la formación de prácticas integrales con inserción territorial, integrando procesos de enseñanza, extensión e investigación.

El PIM apunta al desarrollo y profundización de modalidades de abordaje participativo de los problemas sociales que se manifiestan en los territorios. Generando espacios de aprendizajes interactivos, de integración de experiencias y saberes; construyendo alternativas colectivas para el mejoramiento en las condiciones de vida de la población. (Acosta, B; Bianchi, D, 2010).

La zona geográfica definida para la inserción territorial del PIM se encuentra al Este de Montevideo y parte del departamento de Canelones; comprendiendo los barrios de Malvín Norte, Flor de Maroñas, Bella Italia, Punta de Rieles, Km 16, Villa García y la ciudad de Barros Blancos.

Este amplio territorio se caracteriza por conjugar zonas urbanas y rurales, contrastándose un fuerte desarrollo del polo tecnológico- Zona Franca- Zona América con la configuración del espacio urbano. Esta zona se destaca en las últimas décadas por un gran crecimiento demográfico y la conformación de asentamientos irregulares.

Los procesos económicos y sociales posterior a la reapertura democrática, han marcado una profunda y severa segregación territorial y fragmentación social, complejizándose esta situación con el deterioro de las condiciones de vida, la precarización laboral, y el aumento del desempleo. Estas transformaciones han impactado fuertemente en este territorio, caracterizándose gran parte de la población por trabajo no formal y por ser predominantemente joven.

Asimismo, la zona presenta una heterogeneidad de dinámicas socio-culturales y productivas, destacándose una fuerte presencia de instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales, religiosas y deportivas.

El PIM para su inserción territorial, cuenta con equipos de campo integrados por docentes de diferentes disciplinas. Estos equipos tienen un rol fundamental como dinamizador de la gestión del Programa en el territorio, ya que constituyen el nexo del programa con la realidad territorial, así como con su articulación con los diferentes Servicios Universitarios.

La tensión entre los procesos de extensión y articulación con actores universitarios e institucionales atraviesa la tarea docente en el programa.

Esta tensión tiene una incidencia directa en el “desarrollo de la integralidad”, sobre todo en uno de los componentes de este concepto y que está relacionado con el desafío de favorecer la participación protagónica de actores no universitarios en la gestión del programa y la consecuente integración de saberes populares y académicos que implica dicha participación. Desde esta perspectiva, más allá de las tareas de articulación y monitoreo con las distintas prácticas universitarias en el territorio; se ha avanzado en una intervención directa por parte de los equipos docentes del programa en los territorios. Dicha intervención permite un contacto y una comprensión mayor de las necesidades y problemas de las comunidades, generando procesos de

construcción de demanda más acordes a las prioridades de los sujetos populares, y por lo tanto un mayor nivel de incidencia de estos en los procesos de conocimiento e intervención de la Universidad junto a las comunidades.

Desde el año 2009 se empieza a profundizar en estas tensiones que atraviesan al programa, con una vivencia del rol de los equipos de campo relacionado con “gestionar prácticas universitarias”. Se marcaba la necesidad de refundar los objetivos del programa y de una revisión crítica de la tarea docente desde la extensión universitaria. Necesidades relacionadas con sistematizar y producir conocimiento, con desarrollar estrategias de autoformación de los equipos y de formación a estudiantes, docentes y actores sociales; de profundizar en el trabajo con sujetos populares y en el fortalecimiento de procesos de participación y organización popular.

En el marco de avanzar en procesos de enseñanza-aprendizaje, que problematicen el modelo pedagógico tradicional bancario, el desarrollo de prácticas integrales debe apuntar a generar pensamiento crítico y autonomía. La responsabilidad del PIM en este sentido pasa por dinamizar procesos de formación permanente entre estudiantes, docentes y la población involucrada, partiendo de los interrogantes y cuestionamientos que nos genera la realidad, transformando la práctica educativa en un “motor de conocimientos” que estimule la curiosidad y la capacidad de asombro.

La integración de saberes es un eje central dentro de los objetivos de la Segunda Reforma universitaria en tanto apunta a la integración y responsabilidad de la Universidad con la sociedad en general.

La integración de saberes, se vincula con la importancia que asume en la construcción del conocimiento y en la definición de problemas relevantes la participación no solo de docentes y estudiantes, sino de otros actores involucrados en la realidad social en la cual interviene la Universidad. Específicamente desde los programas integrales de base territorial como el PIM, estos actores son las comunidades, las organizaciones y comisiones vecinales, los referentes barriales y vecinos en general.

Un concepto que aporta en esta idea de trascender el universo de lo disciplinar hacia los saberes populares es el concepto de ecología de saberes desarrollado por Boaventura de Souza Santos. Como plantea este autor, el conocimiento universitario ha sido a lo largo del siglo XX, un conocimiento disciplinar, descontextualizado de las necesidades de la sociedad en general en tanto, los objetivos, las metodologías y los problemas a investigar han sido definidos solamente por el propio investigador. Desde esta lógica la distinción entre conocimiento científico y otros conocimientos es radical, teniendo el primero una jerarquía absoluta sobre el segundo. (De Souza, B, 2010)

Esta forma de concebir el conocimiento científico y universitario, expresa el funcionalismo de la Universidad hacia los intereses del capitalismo global, en tanto las necesidades sociales no son para la ciencia el punto de partida para la producción del conocimiento, si no que por el contrario la sociedad es utilizada como un “laboratorio” donde se aplican conocimientos producidos para

fines particulares.

En este escenario Boaventura hace una propuesta contra hegemónica que apunta a una revolución epistemológica en el seno de la Universidad en tanto, intenta dar cuenta por un lado de la utilidad social del conocimiento científico y por otro poner en el mismo plano de jerarquía otras formas de conocimiento con la misma validez que el universitario .

Desde esta perspectiva introduce el concepto de ecología de saberes, planteando que *“es una forma de extensión en sentido contrario, desde afuera de la universidad hacia dentro de la universidad. Consiste en la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes legos, populares, tradicionales, urbanos, campesinos, provincianos, de culturas no occidentales (...) que circulan en la sociedad”* (De Souza,B, 2010)

Esta ecología de saberes, como plantea De Souza posibilita el desarrollo de comunidades epistémicas más amplias que convierten a la universidad en un espacio público de interconocimiento horizontal entre actores universitarios y otros grupos sociales.

Desde esta perspectiva, ¿que desafíos de carácter político pedagógico se le plantean a los programas integrales de la Universidad?

En líneas generales el desarrollo y el fortalecimiento de programas integrales, implica una transformación radical en la praxis universitaria. En tanto la Universidad pueda establecer objetivos comunes con la sociedad, orientados a la transformación social, partiendo de la existencia de una pluralidad de conocimientos y del reconocimiento de una ignorancia recíproca entre los diferentes saberes, tanto de docentes, estudiantes y otros actores sociales.

En el marco de un modelo universitario que supere la lógica clásica de los procesos de enseñanza-aprendizaje se debe entender la integralidad como marco teórico, como cualidad de la práctica educativa y como herramienta pedagógica (Acosta, B; Bianchi, D, 2010)

Asimismo desde los programas integrales de base territorial, el territorio es un eje de análisis fundamental en tanto incide en las particularidades de intervención que asumen los mismos.

El territorio además de ser un espacio donde las personas habitan, ocupa un lugar simbólico en la vida cotidiana de las personas, donde la dimensión cultural se manifiesta como principio organizador de esta cotidianidad.

Como plantea el educador popular José Luis Rebellato, el escenario territorial es un espacio privilegiado para analizar las relaciones sociales y en el marco de éstas las formas en que se ejerce el poder.

“El espacio territorial, la ciudad, los barrios se convierten en espacios políticos (...) no es posible separar ejercicio del poder y cultura, ya que el primero supone un proceso pedagógico y la segunda, en la medida en que expresa las potencialidades de la gente, sustenta y refuerza su participación en la toma de decisiones”. (Rebellato J, Ubilla P, 1999)

Espacio de Formación de Formadores

La experiencia que se presenta en este trabajo abarca los barrios del eje camino Maldonado – ruta 8, concentrándonos específicamente en los barrios y subzonas que se encuentran entre Punta Rieles a Villa García.

Dicha zona se extiende desde el km 13 hasta el km 22 de la ruta 8, presentando una gran heterogeneidad en los territorios, en las condiciones de vivienda y características de su población; con procesos de fragmentación territorial atravesados por la pobreza y la interrelación de lo urbano y lo rural.

Esta experiencia se enmarca en una de las líneas estratégicas de trabajo que se viene desarrollando desde el PIM relacionada con procesos de formación popular con el objetivo de dinamizar la organización colectiva y la participación comunitaria en los territorios.

Desde las primeras reuniones, se llamó a este Espacio “*Encuentro de vecinas y vecinos*”, integrado en su mayoría por vecinas y vecinos que llevan adelante un trabajo cotidiano vinculado a las necesidades y problemas de la comunidad. En los inicios el interés se centraba en la necesidad de conocer las diferentes experiencias de organización barrial, las conquistas, los logros, las dificultades; expresando una necesidad de encontrarse e integrarse.

Los encuentros comenzaron en mayo de 2011 con una frecuencia mensual. Se trabajaron las necesidades y problemáticas de los barrios a partir de los temas de interés de los participantes, rescatando la historia de los barrios, así como su organización y comunicación.

Asimismo se pudo evaluar colectivamente este espacio resaltándose que uno de los mayores logros en el año fue, poder conocernos, compartir realidades similares entre los diferentes barrios y generar vínculos de confianza en el grupo.

Teniendo como punto de partida estos intercambios es que se propone desde el año 2012, llevar a cabo una propuesta de formación en el espacio del encuentro de vecinas y vecinos. Los objetivos que se definen para este espacio son:

1. Formalizar el Espacio de Encuentro, como espacio de Formación de Formadores, habilitando el intercambio, enseñanza y aprendizaje, entre la población y la Universidad
2. Fortalecer las redes de los diferentes barrios para hacer frente a las necesidades y problemáticas compartidas para mejorar las condiciones de vida de forma colectiva.
3. Promover el intercambio y la reflexión a partir de las preocupaciones y problemas que tenemos desde nuestra inserción en los barrios.
4. Incorporar conocimientos y herramientas que nos aporten a nuestra tarea barrial.

Se considera que la modalidad de taller, es una de las formas de trabajo más adecuada para promover la participación de todas y todos, integrando herramientas y dinámicas participativas e integradoras. Como espacio pedagógico es generador de un proceso grupal, donde se fortalecen vínculos de confianza, capacidad de diálogo, identificando responsabilidades y roles diferentes.

Los procesos de formación de formadores se orientan al desarrollo de formación ciudadana en el territorio fortaleciendo la inserción de líderes naturales, la organización, reflexionando sobre la cotidianidad y la práctica social que realizan. Busca dejar capacidades locales instaladas para el desarrollo de procesos educativos que fortalezcan el pensamiento crítico, la identidad local, la solidaridad comunitaria y las redes sociales.

El proyecto de formación de formadores con vecinas/os organizaciones de barrios populares, es una propuesta estratégica que hace hincapié en favorecer procesos de construcción colectiva, de fortalecimiento de las identidades locales y la toma de conciencia de los derechos ciudadanos.

A través de esta estrategia se tiende además a promover la riqueza cultural de las comunidades locales y barrios populares, como son la cultura de la cordialidad, el respeto, la unión entre vecinos, la capacidad de lucha, sus modalidades organizativas y la pertenencia al ámbito local.

El dispositivo de formación habilita a que los participantes desarrollen en forma paralela al espacio de taller, tareas en sus respectivos barrios, fundamentalmente en la implementación de técnicas participativas que les permita dinamizar espacios y procesos de organización vecinal. Esto permite ir consolidando el rol multiplicador que como educadores populares desempeñarán en sus respectivos contextos.

Algunas reflexiones

Después de un año de trabajo desde esta experiencia surgen algunas reflexiones metodológicas respecto al trabajo comunitario y sobre el rol de la Universidad en el diálogo con la sociedad. La Universidad de la República como una Institución estatal, tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación en toda la sociedad y para eso es necesario trascender los claustros académicos y el espacio aula en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Asimismo estamos muy lejos de territorializar los programas curriculares, garantizando el acceso a todas aquellas personas que por distintos motivos económicos y sociales no pueden acceder a la Universidad.

Creemos que este tipo de experiencias son un punto de partida para acercar a la Universidad a todos los sectores sociales, haciendo interactuar el saber universitario con los distintos saberes que poseen los sectores populares.

La educación popular desde su concepción y práctica nos aporta un cuerpo de conocimientos y diversidad metodológica que hace posible pensar y desarrollar estos proyectos de formación a nivel territorial.

Se trata de desarrollar prácticas populares desde el ámbito territorial, que construyen nuevas subjetividades, en tanto se promueven espacios y oportunidades para la búsqueda de satisfactores ante necesidades de participación, protección, identidad, desarrollando sentimientos de solidaridad y una percepción crítica de la situación de exclusión. Promover procesos que nos

permitan crecer y madurar en el plano personal y colectivo, desarrollando capacidades para participar activamente en decisiones políticas que a todos nos incumben.

Bibliografía

- Tommasino, H. (2009). *Generalización de las prácticas integrales. Los aportes de la Extensión para su implementación*. Montevideo: Universidad de la República.
- SCEAM. (2010). *Hacia la Reforma Universitaria. La Extensión en la Renovación de la Enseñanza: Espacios de Formación Integral*. Montevideo: Rectorado UDELAR.
- Acosta,B; Bianchi, D. (2010). *Programas Integrales. Instrumentos para la transformación universitaria*. Montevideo: Editorial Eppal.
- Santos, B. (2010). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la Universidad*. Montevideo: Trilce, Extensión.
- Rebellato J, Ubilla P. (1999). *Democracia, Ciudadanía Poder*. Montevideo: Editorial Nordan.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo: Editorial Tierra Nueva.

